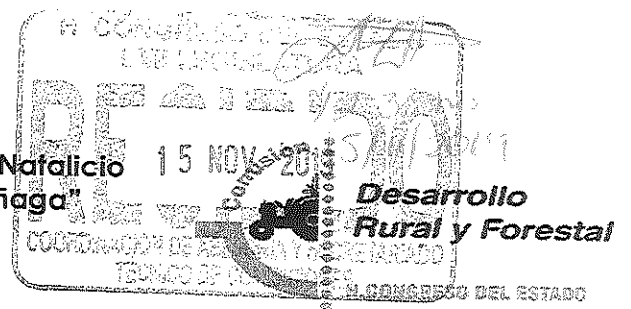




"2019, Año del Centenario del Nacimiento
de Rafael Montejano y Aguiñaga"



ACTA NÚMERO 10 CDRF /LXII/2019

RELATIVA A LA COMPARECENCIA SOBRE LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO
DEL PERIODO 2015-2021

TITULAR: LIC. MANUEL ALEJANDRO CAMBESES BALLINA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

PRESIDENTA: DIP. VIANEY MONTES COLUNGA
SECRETARIA: DIP. ALEJANDRA VALDEZ MARTÍNEZ

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con cuarenta minutos, del dieciséis de octubre del dos mil diecinueve, se reunieron en la "Auditorio Manuel Gómez Morín", ubicada en el edificio legislativo, sito vallejo No. 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, Dip. Vianey Montes Colunga, Presidenta Dip. Rosa Zúñiga Luna, Vicepresidente; Dip. Alejandra Valdez Martínez, integrantes de la comisión de Desarrollo Rural y Forestal, así como los diputados: Laura Patricia Silva Celis, Martín Juárez Córdova, María del Rosario Sánchez Olivares, Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Zapata Méraz, Marite Hernández Correa, Mario Larraga Delgado, con el objeto de celebrar a la Glosa del informe de gobierno del periodo 2015-2021, a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente Protocolo:

- 1.- Se solicitara a la Diputada ALEJANDRA VALDEZ MARTÍNEZ, secretaria en esta comparecencia, que tome protesta al funcionario, para que se conduzca con verdad, advirtiéndole de las penas en que incurren aquellos que lo hacen con falsedad.
- 2.- La Dip. Secretaria, inscribirá a las y los legisladores que durante esta interlocución con el funcionario vayan a formular preguntas, dudas, interpelaciones o, requerimientos de información; registro que determinara el orden en que ejercerán ese derecho.



**"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"**



3.- Las y los legisladores inscritos en su orden, tendrán un tiempo máximo de hasta ocho minutos de interlocución con el funcionario compareciente; al llegar al término de ese tiempo, una servidora, Presidenta de la Comisión de Desarrollo rural y Forestal, indicara, que el tiempo ha concluido.

4.- Concluido la participación de las y los diputados inscritos, se dará por terminada la primera ronda de interlocución.

5.- La Diputada Secretaria preguntara si algún diputado o diputada desea intervenir en una segunda ronda de interlocución, y procederá a inscribirlos; registro que determinara el orden en que ejercerán esta derecho. Las y los legisladores inscritos que hagan uso de la voz podrán intervenir por un tiempo máximo de ocho minutos de interlocución con el funcionario compareciente.

6.- Al término de la segunda ronda, la Diputada Secretaria preguntara si se han agotado los temas materia de esta comparecencia.

7.- Intervención del Lic. Alejandro Cambases Ballina, para dar respuestas.

8.-La comparecencia se declara concluida una vez que se considere agotada la materia de la misma, a propuesta de su servidora, y si así lo decide la mayoría de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, presentes.

Siguiendo con el protocolo, se pide a la Diputada Secretaria de esta reunión, **ALEJANDRA VALDEZ MARTÍNEZ**, tome la protesta de acuerdo con lo dispuesto en el inciso B), fracción IX del artículo 154 BIS del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, por lo que solicito a todos ustedes ponerse de pie para tomar protesta para conducirse con verdad al compareciente.

Siguiendo con el protocolo, me permito instruir al secretario de la comisión, **DIP. ROSA ZÚÑIGA LUNA**, para que dé cumplimiento a lo que dispone.



**"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"**



Toma la palabra el Dip. Secretaria ALEJANDRA VALDEZ MARTÍNEZ, invitando al Titular de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos al LIC. MANUEL ALEJANDRO CAMBESES BALLINA, y a los presentes ponerse de pie, ¿PROTESTA USTED, CONDUCIRSE CON LA VERDAD RESPETO DE LA INFORMACIÓN QUE ESTARÁ DECLARANDO EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL 4º INFORME DE GOBIERNO QUE PRESENTO A ESTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA EL EX TITULAR DEL EJECUTIVO DR. MANUEL CARRERAS LÓPEZ YA QUE DE NO SER ASÍ, SE LE ADVIERTE QUE ESTARÁ VIOLANDO LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, tomar sus asientos.

Toma la palabra la presidenta de la comisión Dip. Vianey Montes Colunga para instruir al Secretario, de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal Diputado Alejandra Valdez Martínez, inscriba a los Diputados que vayan intervenir en la primera ronda de interlocución registro que determinara el orden en que ejercerán ese derecho.

Secretario de la comisión, pregunta a sus compañeros Diputados quien quiere hacer uso de su derecho?

- 1.- Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat.
- 2.- Dip. María del Rosario Sánchez Olivares.
- 3.- Dip. José Antonio Zapata Méraz.
- 4.- Dip. Edgardo Hernández Contreras.
- 5.- Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi.
- 6.- Dip. Mario Larraga Delgado.
- 7.- Dip. Laura Patricia Silva Celis.
- 8.- Dip. Vianey Montes Colunga.
- 9.- Dip. Rubén Guajardo Barrera.



"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"



10.-Dip. Martín Juárez Córdova.

El secretario informa, al presidente que se inscribieron 10 diputados.

El presidente de la comisión, les comunica que tienen el uso de la voz hasta por 8 minutos, en interpelación con el funcionario y los señores Diputados.

El Diputado secretario, cede la palabra a los diputados para su intervención en el orden que fueron inscritos.

Toma la palabra el **Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat**, felicita al Secretario de la SEDARH, calificándolo por encima de los demás como el mejor miembro del gabinete además de contar con un equipo de trabajo excelente y que las cuantas que se entregan hasta el momento son sobresalientes, agregando que desde su óptica y por estar en operación actividades del campo en su rancho conoce el tema como productor y beneficiario directo de programas rurales, en general les manifiesta a los presentes funcionarios de la Secretaría que comparece y en particular al titular Secretario Lic. Manuel Alejandro Cambeses Ballina las felicitaciones por su trabajo sin emitir alguna interrogante al respecto.

Toma la palabra la **Dip. María del Rosario Sánchez Olivares**, y felicita al Secretario de la SEDARH, y agradece su asistencia a esta reunión de trabajo.

- 1.-qué acciones se realizaron en apoyo a los agricultores de la naranja, en virtud de la sequía por la que se pasa en los últimos meses?
- 2.- Que programas o tareas se han realizado en este sector?
- 3.- Como impacto en la economía familiar, las empresas y granjas familiares como se enfrentó esta contingencia?



"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"



RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

Para enfrentar la sequía de este año se han construido 1600 bordos abrevaderos que almacenan agua para el periodo de enero a abril, en la huasteca solo ha llovido el 28% de lo que se esperaba, por lo que al momento el desabasto de agua alcanza a la fecha índices alarmantes sin embargo estas acciones han logrado solventar parte de estas necesidades en las regiones del estado, a la par se implementan programas en apoyo a los productores, para los efectos de la sequía, hasta por 25 millones, en convenios con las uniones ganaderas, y con los municipios se firmaron otros hasta por 10 millones pretendiendo aumentar hasta dos millones de pesos en estos apoyos, contemplando un pronóstico de lluvia aun este mes de octubre, así, como el apoyo de un seguro catastrófico que les aporta recursos a los productores de origen estatal y federal de 80 millones, además, de un programa para otorgar semilla forrajera, en las cuatro zonas del estado, más el costo del flete del forraje.

En materia citrícola, en el estado, en dos zonas de 6 mil hectáreas se encuentra por encima de la media nacional, más rentables del país. Producciones de 20 a 25 toneladas con una inversión de 200 millones de pesos, desde 1994, existe una baja prevalencia de la mosca, en huertas existen libres con una certificación libre por productor y de ahí se han establecido empresas jugueras en el estado, en los municipios de Tamuín, San Vicente, Tancueyalab y Tanquián de Escobedo, como lo de baja prevalencia en la mosca que se mencionó.

Toma la palabra el **Dip. José Antonio Zapata Meraz**, y agradece su asistencia a esta reunión de trabajo.

1.- Aparte de las dos empresas que exportan cárnicos a los estados unidos de Norteamérica en la huasteca algún otro productor lo hace?



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



- 2.- En qué medida afectara la sequía a los productores ganaderos?
- 3.- En los programas de la secretaria se contempla el restablecimiento de las praderas en pastizales, con semillas híbridas?
- 4.- Hay capacitación a los productores en pastoreo racional, existe una proyección en este rubro?
- 5.- Cuales son los esquemas de recolección de agua o cosecha?

RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

En cuanto a la exportación de ganado, las empresas establecidas en Tamuín exportan carne no ganado, hace 22 años el gobierno tardo en conseguir la acreditación no solamente a los ganaderos de los estado, también el ganado potosino no podía exportar a los otros estados del país, ahora lo hacen 37 municipios del estado.

En infraestructura ya se cuentan con tres corrales de acopio, en Rayón, Salina y Ciudad Valles. 330 Registros de animales vendidos a los estados de Yucatán, Querétaro Guanajuato y Tamaulipas, 16 millones representan proyecto de Sanificación, en cuanto a la sequía en este rubro se convenían más de 25 millones de pesos para que tengan acceso a bebederos, tanques nodriza, melaza, sales minerales y demás beneficios que se necesitan para enfrentar la sequía, más los bordos que se comentaron anteriormente y que fueron 1600 a la fecha.

Se implementó la producción de forraje en la zona huasteca, procesos de curva de nivel, como poder acceder a este canal de venta, por lo que foca a capacitación a los productores de ganado queda a consideración de las asociaciones ganaderas así como su libre certificado.



**"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"**



Toma la palabra el **Dip. Edgardo Hernández Contreras,**

- 1.- Pido nos aclare señor Secretario cuando ocupo la Secretaria?
- 2.- Cuando fue Delegado de SAGARPA?
- 3.- En el último año que fue delegado autorizo la construcción de dos invernaderos en que ejidos y en que municipios?
- 4.- En el año 2015 sus colaboradores Rene González Martínez, Mónica de la luz Limón formaban parte del FOFAES?
- 5.- Cree que hay corrupción en su función?

**RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.**

Señor Diputado tome el presente cargo como secretario de SEDARH. El 26 de septiembre de 2015, y fui delegado de SAGARPA. Desde abril del 2013 hasta septiembre de 2015.

De lo que recuerdo en cuanto a los invernadero que comenta le puedo decir que se hacían pagos anticipados, había 5 representantes del gobierno del estado, el gobierno federal del programa FOJO, y no creo que haya corrupción en mi desempeño y años de función en el cargo y si usted considera que tengo alguna responsabilidad, haga uso de su derecho de denunciar ante la autoridad que corresponda porque hasta el momento he actuado con apego a la ley.

Toma la palabra el **Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi,**



"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"



1.- Cuantos recursos ha tenido del estado, y si estos subsanaron los recursos federales que se recortaron?

RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

Fueron recursos en apoyo en programas de cebada en algunos municipios, los que se recibieron y en materia de agricultura por contrato. Además, se solicitaría contemplar en el presupuesto, apoyo a paquetes tecnológicos, hacer llegar los requerimientos.

El diputado **Mario Larraga Delgado**, solicitó mayor apoyo en la producción de piloncillo.

1.- Que apoyos existen para apoyar la producción del piloncillo?

RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

El apoyo en este rubro en particular al piloncillo ha sido en la mejora en la inocuidad, en la proporción de molinos eléctricos y utensilios de calidad, ya que la producción en el país es alta pero con grandes deficiencias en términos de inocuidad la quema de la basura después de la zafra, es un tema que se planea evitar, este año se incursiono en la compra de maquinaria para empacar el piloncillo terminado, con ello se pretende que los productores puedan acceder a créditos accesibles con un fondo de garantía para la producción de la quema de la caña.



"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"



La diputada **Laura Patricia Silva Celis**, manifestó que caminos tenemos que seguir para que se regresen los recursos al campo potosino y que tanto necesita y que lejos de aumentar se vio reducido, con el fin de no detener su desarrollo que se tendrá que hacer señor secretario?

RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

El esfuerzo que se ha hecho hasta el momento nunca será suficiente sin embargo los avances y soluciones en acciones y tareas que hasta ahorita se implementan por el actual gobierno han permitido desahogar en una primera instancia las necesidades primarias como las contingencias los fenómenos climáticos en general a sabiendas de que siempre quedaran pendientes mucho trabajo por hacer, nuestro desempeño hasta el momento nos deja una satisfacción integral e individual, en virtud, de ofrecer cuentas enunciadas en los diferentes informes de gobierno que se han interpuesto y sobre todo ante la opinión publica donde en conjunto y de la mano se ha enfrentado los problemas que aunque nos sobrepasan y cada vez son más, recibimos buenas opiniones del trabajo llevado hasta hoy y también señalamientos que significan redoblar esfuerzos, algunas circunstancias escapan de nuestras manos al depender de la liberación de recursos del orden federal y del estado así como de los presupuestos autorizados limita las acciones que podamos hacer, lo que se hace hasta el momento es entregar nuestro esfuerzo al por mayor y de ahí evaluar hasta donde se ha llegado , creemos que se va por buen camino y que sin embargo falta mucho por hacer, estamos ciertos que con la colaboración del poder legislativo será mejor nuestro desempeño y tareas por alcanzar.

La Diputada Vianey Montes Colunga, manifestó le preocupa la inversión en el estado por lo que se refirió concretamente a si es posible contemplar una nueva juguera en la zona media, o bien cacahuatera, un invernadero que produzca



**"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"**



arándano el tema del piloncillo en las zonas cañeras y los estados de beneficios que se han obtenido de los invernaderos Santa Rita concretamente?

RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

Se han destinado más de 398 millones de pesos, en acciones como la estabilidad en el control de la mosca de la fruta, roña en el café y otras plagas como la plaga del dragón amarillo en la naranja donde los índices de control son estables, se ha considerado la posibilidad de la instalación de una juguera más en la zona media así como en el cacahuete los proyectos están en proceso los inversionistas analizan sus posibilidades a la par con programas gubernamentales hasta donde se sabe va por buen camino todo esto.

En sanidad vegetal se invirtió 308 millones de pesos entre recursos estatales por 98 millones de pesos y el resto fueron recursos federales, por lo que lo anterior ha permitido un status en el control de las plagas antes mencionadas, situación que nos permite mantener la hegemonía en los cítricos he inclusive como el 4 productor de chile en el país, en el tema de los arándanos se mantienen 6 hectáreas en invernaderos berniz, para este fin fomentando cada vez más la producción en este vegetal.

Aun y cuando se redujo un 40 % el recurso este año los logros alcanzados alientan a un futuro promisorio, los resultados en el invernadero Santa Rita son destacables, es un centro de trabajo autónomo que deja ganancias considerables al estado desde su creación la producción ha sido de gran calidad y constante exportador de sus productos, recientemente en materia de aranceles, en el periodo de mayo a septiembre de este año, se estableció un arancel del 17.64% mismo que se gravó en los consumidores que son quienes recibirán este incremento en sus costos en el



**"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"**



jitomate, quedando un remanente de 300 mil dólares de garantía que a un no se han devuelto al invernadero por lo que se espera que ocurra en los próximos 15 días. En general los recursos de Santa Rita para SEDARH han sido hasta 150 millones de pesos, y utilizados vía finanzas de Gobierno del Estado son utilizados en los programas de bordos antes mencionados algunos gastos en presas de la comisión del agua, lo comentado en semillas, control de plagas así como el mantenimiento al propio invernadero Santa Rita, que a sus 19 años de ser construido, se mantienen como un proyecto exitoso y rentable, sin dejar de lado la parte de comercializador que también, tiene en hortalizas como uno de los cinco principales proveedores en México. Posee tres tipos de tecnologías en esta área, alta mediana y baja, siendo el primer lugar como productor por metro cuadrado.

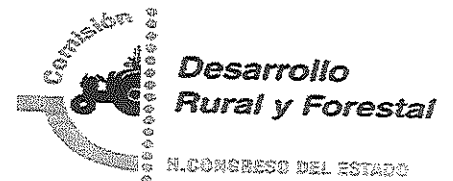
El diputado Rubén Guajardo Barrera, cuestiono acerca del salario del director del invernadero Santa Rita el C. Juan Martínez Ibarra señala la desproporción de este ya que según publica la plataforma digital de transparencia y acceso a la información tiene un monto a los 175 mil pesos mensuales sin estar seguro de que incluyan prestaciones u otras percepciones, en este orden de ideas y si esto es cierto como se publica esta información este funcionario estaría ganando más que el Gobernador, Diputados y Magistrados en el estado, además agrega, si nos cuesta tanto este invernadero porque tendría que seguir funcionando?

RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

Finanzas de Gobierno del Estado es la vía para confirmar las prestaciones o bien los datos a detalle que desea confirmar en referencia al director de los invernaderos Santa Rita, en lo particular no podría precisarle si esta cantidad ya tiene prestaciones o bien serían accesorias.



**"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"**



Lo que sí puedo afirmar, es que el invernadero que se menciona no le cuesta peso alguno al pueblo y erario potosino es decir a la fecha el centro de trabajo Santa Rita es autónomo y como ya comente con anterioridad le deja una derrama económica al estado producto de sus exportaciones y la serie de comercialización que hace en hortalizas y otros productos que también desarrolla estos invernaderos, de tal suerte que los costos la nómina manutención es totalmente absorbida por su producción y lo que esto representa la administración financiera se hace a través de finanzas y la SEDARH como ya se comentó anteriormente a una pregunta similar y que se abordó con antelación.

En repregunta toma la palabra el **Dip. José Antonio Zapata Meraz**, se tienen contemplado la construcción de un rastro TIF?

RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

Se pretende que el rastro actual opere con las exigencias de establecer un rastro TIF es decir, bajo la inspección federal como su significado lo dice, además de exigencia como lo es, matar 50 animales diarios mínimo, a este respecto algunas veces no se logra y razones así hacen difícil cumplir con la exigencia que pide un rastro de estas características.

Cabe mencionar de la existencia como proyecto en municipio de Salinas de Hidalgo la construcción de un rastro de estos estándares sin embargo en la región deberá considerar estas exigencia y otras de sanidad y he higiene que se necesita, el conocimiento de estos elementos son importantes resolver para la vialidad de proyectos de esta alcance.



"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Toma la palabra el **Dip. Martín Juárez Córdova**, que se hace en cuanto enfermedades como la tuberculosis en los animales?

RESPUESTAS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

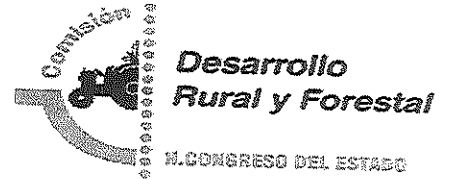
En general se cumplen acciones de inspección constante y se mantienen en baja prevalencia, es decir, los brotes o antecedentes recientes son controlados con total éxito a la fecha su aparición es totalmente controlada.

Toma la palabra **la diputada Vianey Montes Colunga**, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, para manifestar que si alguien tiene algún cuestionamiento y de no ser así, y en virtud de haberse cumplido los tiempos marcados para esta comparecencia en sus etapas en el protocolo inicial, agradece al funcionario y a los invitados la atención que tuvieron a bien asistir a esta reunión que fue de intercambio de trabajo para que juntos Dependencia y Congreso trabajen de la mano.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión de trabajo, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del mismo día, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta la presente acta para constancia.



"2019, Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL


DIP. VIANEY MONTES COLUNGA.
PRESIDENTE


DIP. ROSA ZÚÑIGA LUNA.
VICEPRESIDENTE

DIP. ALEJANDRA VALDEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".



LISTA DE ASISTENCIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2019, DE LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS

DIP. VIANEY MONTES COLUNGA
PRESIDENTA

DIP. ROSA ZÚÑIGA LUNA
VICEPRESIDENTA

DIP. ALEJANDRA VALDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA